

**MINERA VALPARAISO S.A.**  
**( S. A. ABIERTA)**  
**INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N° 0098**

Santiago, Abril de 2019

**SEÑOR ACCIONISTA:**

Por acuerdo del Directorio, me permito citar a usted a Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 29 de Abril de 2019, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Teatinos N°220, Piso 7, Santiago, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

- Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros Auditados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2018;
- Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio y el reparto del dividendo definitivo N° 343;
- Política de Dividendos;
- Elección del Directorio;
- Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2019;
- Fijar la remuneración del comité de Directores y su presupuesto de gastos para el ejercicio 2019;
- Informar sobre los acuerdos del Directorio, relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046;
- Designar Auditores Externos para el ejercicio 2019; y
- Tratar las demás materias que incumben a esta Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de Abril de 2019. La calificación de poderes se efectuará el día 29 de Abril de 2019, hasta las 9:00 horas, en el lugar de celebración de la misma.

Los Estados Financieros Anuales Auditados, con sus notas explicativas y el informe de los Auditores Externos al 31 de Diciembre de 2018, se encuentran a disposición de los señores accionistas, a partir del día 15 de Marzo de 2019, en el sitio web "[www.minera.cl](http://www.minera.cl)" sección "Inversionistas".

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en sesión celebrada el 11 de Abril de 2019 acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, el pago del dividendo definitivo N° 343 de \$605,00 (Seiscientos cinco pesos) por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2018.

De ser aprobado el referido dividendo, su pago se efectuará a contar del día 8 de Mayo de 2019 y tendrán derecho a percibirlo, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 2 de Mayo de 2019.

Para los efectos del pago del dividendo se considerará la alternativa a la que haya optado el accionista, según circular enviada por nuestra Sociedad, y que consiste en:

- 1) Depósito en cuenta corriente bancaria, cuenta de ahorro bancaria, cuenta vista o cuenta RUT del titular de las acciones.
- 2) Envío por correo certificado de cheque nominativo a su domicilio.

Por razones de seguridad y buen servicio a aquellos accionistas que no hubiesen cobrado los 3 (tres) últimos dividendos, se les pagará en las oficinas de la Sociedad, para lo cual deben concurrir al Departamento de Acciones a retirar su pago y el de todos los dividendos atrasados.

En el sitio web "[www.minera.cl](http://www.minera.cl)", sección "Inversionistas", se encuentran a disposición de los señores accionistas los fundamentos de las siguientes proposiciones que se harán a la Junta: Pago de dividendo definitivo N°343 de \$605,00 (Seiscientos cinco pesos) por acción, diario en que deben publicarse los avisos de citación a juntas de accionistas y la fundamentación de las diversas opciones para designar a la empresa de auditoría externa.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 75 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la Memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2018, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el sitio web "[www.minera.cl](http://www.minera.cl)" sección "Inversionistas", no obstante, se dispone de ejemplares impresos de la Memoria, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Santiago, Teatinos N° 220 Piso 8 (Departamento de Acciones), para la consulta de los señores accionistas.

Para el caso que usted no pudiese asistir a esta reunión, le rogamos firmar el poder adjunto, a la brevedad posible, llenando de su puño y letra el lugar de otorgamiento y fecha del poder, además nombre del apoderado y devolverlo en el sobre que se incluye para este efecto.

De Ud. Muy Atto. y S.S.

**Martín Costabal LLona**  
Presidente

**Fernando Carriel Araya**  
Gerente General